



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH/INV/005/2015 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN LOTE 17 SAN JUAN TILCUAUTLA; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN VI Y 40 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; Y ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO ARTÍCULOS 1, 4 FRACCIÓN VI, Y 5 FRACCIÓN III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH/INV/005/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN PARA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.

A CONTINUACIÓN SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.
- 2.- DEBERÁN APEGARSE Estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de las bases de este procedimiento, debiendo indicar en su propuesta técnica dichas condiciones que en este acta se ratifican, modifican o en su caso asentar "según bases"

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

GRUPO VEMEN, SA DE CV

- 1.- EN EL PUNTO 1.10 FIRMA DE CONTRATO, MANIFIESTA EL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES EN EL QUE LOS PROVEEDORES DEBERÁN ACTUALIZAR LOS DATOS QUE EXIGE LA LEY, PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO. ¿DEBE ACTUALIZAR ALGÚN DATO ADICIONAL ASÍ ESTE VIGENTE EL PADRÓN? YA QUE LA ACTUALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO TARDA DE 15 A 20 DÍAS HÁBILES. Y DADAS LAS FECHAS EN BASES, SE SOLICITA UNA PRORROGA EN CASO DE SER ADJUDICADOS EN ALGUNA PARTIDA O SU TOTALIDAD.

RESPUESTA: SI EL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES ESTA VIGENTE, NO ES NECESARIO ACTUALIZARLO.

ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

- 1.- EN RELACIÓN AL ANEXO NO. 1 DESCRIBE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN EN LA PARTIDA NO. 6, SOLICITA LA MEMORIA USB DE 1GB PERSONALIZADA, FAVOR DE INDICAR QUE TIPO DE DISEÑO SOLICITA (MUESTRA).

RESPUESTA: LA MUESTRA DEL LOGOTIPO QUE DEBE LLEVAR LA USB ES EL INSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DE LA HOJA DE LA PRESENTE ACTA, EL CUAL DEBERÁ SER EN COLOR BLANCO O ROJO Y DICHA USB PODRÁ SER EN COLOR BLANCO, ROJO O PLATA.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

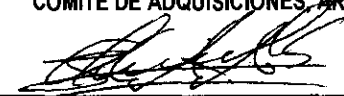


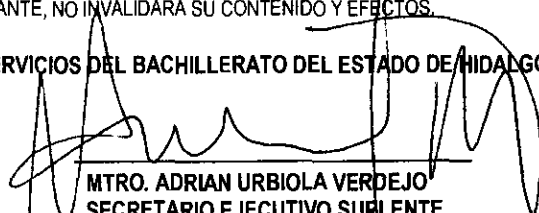
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

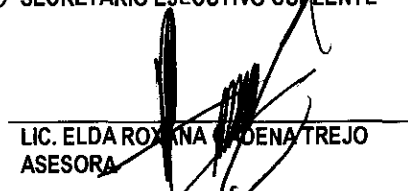
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

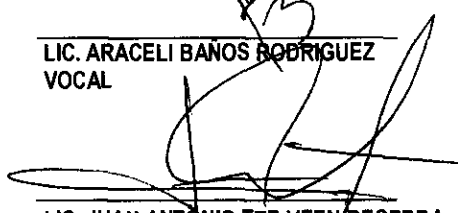
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

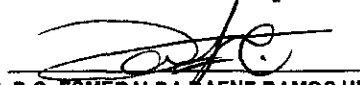

ING. JORGE DANIEL GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTE SUPLENTE


MTRO. ADRIAN URBIOLA VERDEJO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


LIC. ARACELI BAÑOS RODRIGUEZ
VOCAL


LIC. ELDA ROXANA CADENA TREJO
ASESORA


LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
ASESOR


L.D.G. ESMERALDA DAFNE RAMOS HUERTA
ÁREA SOLICITANTE

NO SE PRESENTO

REP. DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


L.A.P. SANDRA PERLIN MONZALVO
REP. DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

PROVEEDORES

ND SE PRESENTÓ

CONSORCIO DE SERVICIOS ORGANIZACIONES
INDIGO, S. DE R.L. MI
REP.


GRUPO VEMEN, S.A. DE C.V.

REP. JUAN ISSAID CALVA HERNANDEZ

NO SE PRESENTÓ

ZAGA RELACIONES PÚBLICAS, S.A. DE C.V.
REP.

NO SE PRESENTÓ

FCV SOLUCIONES GRÁFICAS
REP.